

Dosquebradas, Risaralda, 20 de mayo de 2026

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Expediente No. SD2026/0012491

Solicitante: CAFÉ CASTILLO DE LOS ÁNGELES S.A.S.

Asunto: Respuesta a requerimiento de examen de forma

Respetados señores:

Dentro del término legal establecido, me permito dar respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 9464 del 15 de mayo de 2026, relacionado con la reivindicación de colores del signo solicitado.

En atención a lo requerido por esa Delegatura, se corrige la reivindicación de colores utilizando únicamente códigos internacionales HEX, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 122 del 7 de enero de 2025.

En consecuencia, la reivindicación de colores del signo solicitado queda corregida así:

#10220D

#00428B

#F19000

#000000

#D6E14A

#6F4E37

Los anteriores corresponden a la totalidad de los colores presentes en la etiqueta aportada.

Por lo anterior, se solicita continuar con el trámite correspondiente de la solicitud marcaria.

Cordialmente,

CAFÉ CASTILLO DE LOS ÁNGELES S.A.S.

Representante Legal